



## Como resultado del diálogo logramos un acuerdo que fortalece y define una ruta para la educación superior pública

- *El presupuesto del cuatrienio para el fortalecimiento de la educación superior pública aumentará más de 4,5 billones. De estos recursos, más de 1,34 billones de pesos serán destinados a la base de las Instituciones de Educación Superior públicas.*
- *A partir de 2019, estos recursos que anteriormente crecían sólo con la inflación (IPC), comenzarán a aumentar durante los próximos años así:*
  - *2019 IPC + 3,5%*
  - *2020 IPC + 4%*
  - *2021 IPC + 4,5%*
  - *2022 IPC + 4,65 %.*

*A esta cifra se suman otros importantes recursos provenientes de la renta sobre los excedentes del sector cooperativo destinados a educación superior pública, cuyo monto podrá superar los 300 mil millones de pesos. Así le daremos mayor estabilidad financiera y proyección al sector de la educación superior pública.*

- *Además, para el periodo 2019-2022 y gracias al trabajo conjunto con el Congreso y los gobernadores, contaremos con 1,5 billones de pesos en recursos procedentes del recaudo de las regalías y una inversión total de 1,35 billones que contempla pago de pasivos e inversión en temas de infraestructura, bienestar estudiantil, dotaciones, formación docente de alto nivel y fortalecimiento institucional.*

**Bogotá, diciembre 14 de 2018.** Los acuerdos alcanzados en la presente Mesa de Diálogo son producto de los esfuerzos conjuntos entre el Gobierno Nacional y las comunidades educativas de las diferentes Instituciones de Educación Superior públicas, que han trabajado para buscar y construir soluciones a la situación actual y su fortalecimiento.

En este marco es importante señalar que para el Gobierno Nacional la educación es el instrumento más importante para superar la pobreza y construir una sociedad con equidad, inclusión y movilidad social. Nuestro compromiso hoy es asumir con responsabilidad el rezago histórico que el país tiene con la educación superior pública, con propuestas que se puedan cumplir y sean sostenibles financieramente.

Desde que llegamos a la Presidencia, hace 130 días, nuestra prioridad ha sido generar un trabajo en equipo entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Hacienda, el Departamento de Prosperidad Social, la Comunidad Educativa, con el apoyo del Congreso y los gobernadores, por un presupuesto que nos permitiera comenzar a responder a los retos del sector educativo. Es así como logramos asegurar en los primeros días de gobierno la asignación de un presupuesto para la educación por 41,4 billones de pesos, el más alto registrado en la historia del país.



Sumado a esta gestión se llevaron a cabo más de 16 sesiones de la Mesa de Diálogo con estudiantes y docentes para la construcción de acuerdos y soluciones que permitan resolver la situación actual de la educación superior pública, buscando propuestas reales y sostenibles al igual que gestionar las transformaciones normativas necesarias para que podamos impulsar la educación superior pública del país.

### **Un acuerdo responsable**

Como resultado de este proceso de la Mesa y de muchos esfuerzos, hoy contamos con definiciones y acuerdos para el corto, mediano y largo plazo, que darán un apoyo muy importante y sostenible para el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas, que les permitirá tener estabilidad financiera y proyección. Este ejercicio ha tenido el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación y de la Defensoría del Pueblo como garantes de la Mesa. Así mismo el Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali ha fungido como facilitador del espacio.

Hemos logrado aumentar el presupuesto del cuatrienio para el fortalecimiento de la educación superior pública en más de 4,5 billones. De estos recursos, 1,34 billones de pesos se destinarán a la base de las Instituciones de Educación Superior Públicas. A partir de 2019, estos recursos, que anteriormente crecían solo con la inflación (IPC), comenzarán a aumentar durante los próximos años así: a partir de 2019 se hará un aumento del IPC + 3,5%; para el 2020 + 4%; para el 2021+ 4,5%, y para 2022 + 4,65%. A esta cifra se suman otros importantes recursos provenientes de la renta sobre los excedentes del sector cooperativo destinados a educación superior pública, cuyo monto podrá superar los 300 mil millones de pesos.

A las cifras anteriores y gracias al trabajo conjunto con los Gobernadores y el Congreso, contaremos con 1,5 billones de pesos en recursos procedentes del recaudo de las regalías, que serán destinados a mejorar la infraestructura, planes de bienestar, capacidad investigativa y a fortalecer las Instituciones Públicas de Educación Superior públicas.

A estos recursos de la base y de regalías se suma una inversión del PGN total de 1,35 billones para los cuatro años, que contempla pago de pasivos e inversión en temas de infraestructura, bienestar estudiantil, dotaciones, formación docente de alto nivel y fortalecimiento institucional. Cabe señalar que se había expresado que era necesario responder a deudas que ascendían hasta 500 mil millones en el 2018; para esto se ha definido un plan de pagos de pasivos por este monto.

### **Una visión a futuro**

Como nuestra responsabilidad no termina en 2022, hemos trazado una senda responsable pensada en lo que sigue para las nuevas generaciones y en dejarles a los jóvenes de Colombia un camino basado en acuerdos, con la certeza de que los podemos cumplir y que quedarán consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022. Estos atenderán las



necesidades en materia de funcionamiento, infraestructura, dotación, formación de docentes y todos los procesos necesarios para el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior públicas.

Con el objetivo de avanzar hacia una transformación estructural de la educación superior, el Gobierno Nacional trabajará de la mano de la Mesa de Diálogo, la comunidad educativa, los miembros de la sociedad en general y el Congreso de la República en las reformas requeridas. Revisaremos las fuentes de financiación y propiciaremos la discusión sobre las reformas de los artículos 86 y 87 de la Ley 30, y participaremos en la revisión de las reformas que se llevarán a cabo con respecto al sistema general de regalías. De igual manera, se iniciará una revisión integral del ICETEX para contextualizarlo con las nuevas realidades sociales y económicas.

El sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación se fortalecerá con recursos adicionales destinados a Colciencias, para la formación del más alto nivel así como la regionalización de proyectos y el impulso de alianzas entre las Instituciones de Educación Superior públicas.

### **Desafío: un Pacto por la Educación**

Más que programas de gobierno, nuestro desafío es seguir construyendo un gran Pacto por la Educación, un proyecto claro, colectivo, y con la participación de representantes de estudiantes, docentes, rectores, padres de familia, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos territoriales, el Gobierno Nacional y el Congreso de la República. Un pacto que reconozca que la educación no tiene color político y no es de izquierda ni de derecha, sino que es de todos. Un pacto que le apueste a la equidad, el emprendimiento y la legalidad, tres pilares que, con un sector educativo fortalecido, podrán convertirse en una realidad para todo el país. Un pacto con el que este gobierno ratifica su compromiso con la transformación de todo el sistema.

Sabemos que este proceso ha sido retador y complejo para las familias y la sociedad en general, y que representa un esfuerzo para los estudiantes, docentes y directivos, que tendrán que ponerse al día en sus estudios durante el 2019. Valoramos la participación activa de una sociedad que es cada vez más consciente de la importancia de la educación para el futuro de nuestro país.

Gracias al carácter deliberativo del proceso de diálogo que construimos con estudiantes y docentes hoy logramos llegar a acuerdos viables y responsables, sin que ello haya implicado sacrificar los tiempos requeridos para los desarrollos normativos y decisiones de política que soportaban la viabilidad de las propuestas de la mesa, las cuales marcarán un nuevo derrotero para la educación superior pública.

(/FIN)